

Consejo de Estudiantes

Secretaría del Consejo

Casa del Estudiante Duque de Nájera, 16 l 11002 Cádiz Tel. 956 015 138 ceuca.uca.es secretaria.ceuca@uca.es

RESOLUCIÓN CEUCA/R08SEC/2024, DE 30 DE MAYO DE 2024, POR LA QUE SE NOMBRA A D. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ BELLIDO COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

José María Cervilla Bellido, estudiante del Programa de Doctorado en Dirección de Empresas y Entorno Económico, como Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

En virtud de la potestad otorgada por el artículo 41.3 del Reglamento UCA/CG01/2018, de 19 de marzo, del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

Siguiendo la Resolución CEUCA/R01SEC/2024, de 21 de marzo de 2024, por la que se establecen las Bases Electorales para las IV Elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes,

A la vista de la no presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de electo,

RESUELVE

Proclamar definitivamente a D. Miguel Ángel Pérez Bellido como Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.

En El Puerto de Santa María, a 30 de mayo de 2024

José María Cervilla Bellido

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD